

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- En aplicación de la Ley N° 28325, Ante este Despacho Notarial, sito en Calle Los Jazmines N° 16-A, Urb. Experimento, Distrito de Paramonga, se han presentado don: JUNIOR ANDRES BONILLA ARANIBAR solicitando la Prescripción Adquisitiva Notarial, y se le declare como propietario del Vehículo cuyas características son las siguientes: Placa: F6C-733; Clase: Cmta. Pickup; Año de Fabricación: 1992; Marca: Kia; Modelo: Bongo; Carrocería: Baranda; Color: Verde; N° Motor: SF272062; N° de Serie: KNCSC9132NS290544.- Lo que se pone en conocimiento de los interesados a quienes les pudiera corresponder el derecho de Oposición de acuerdo a Ley.- Paramonga, 28 de Febrero del 2017.- ANTONIO RESTUCCIA ATOCHE-ABOGADO-NOTARIO PUBLICO-REG. N° 033CNC.-